

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, MARZO 14 DE 1995

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CAMARONERA BOLIVAR HORACIO KUFFO S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y EN EL REGLAMENTO, ME PERMITO A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN MI CALIDAD DE COMISARIO MI INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y CONTABLES DE CAMARONERA BOLÍVAR HORACIO KUFFÓ S.A. Y CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y QUE SE SINTETIZA EN LOS SIGUIENTE:

- 1.- EL TRABAJO CONTABLE HA SIDO REALIZADO, DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD, GENERALMENTE ACEPTADAS.
- 2.- NO EXISTE NADA ANORMAL QUE AFECTE A LOS RESULTADOS POR LO QUE LAS CIFRAS QUE EXPONEN LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LA REAL SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.
- 3.- LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE ES COMPLETA Y SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ARCHIVADA.
- 4.- LA CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVOS FIJOS ES EL ADECUADO
- 5.- SE ME PROPORCIONÓ TODA CLASE DE FACILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE MI TRABAJO.
- 6.- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

A) INDICE DE SOLVENCIA

$$\frac{190.283.394}{52.807.151} = 3.6 \text{ VECES}$$

B> ACTIVO TOTAL
PASIVO TOTAL

$$\frac{206.486.394}{204.645.550} = 1 \text{ VEZ}$$

ATENTAMENTE

ECON. LUZ MERY GEDENO FERRIN



27 ABR. 1995